



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Catalogación Formal de Documentos Electrónicos	Código	710G02022	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	<p>Esta disciplina busca introducir al alumno en los procesos y técnicas del Análisis Documental de recursos electrónicos de especial relevancia dentro del ámbito de la Documentación como disciplina científica. Profundiza y amplía los conocimientos adquiridos en la asignatura de Análisis Documental y se centra en los siguientes elementos:</p> <p>a) Los conceptos y formulaciones teóricas centrales en el estudio de la catalogación asistida de los documentos electrónicos especiales.</p> <p>b) Estudio del marco de normalización con particular atención al formato MARC 21</p> <p>c) Se atiende a los procesos catalográficos; se abordan sus niveles operativos, y se estudian los procesos de catalogación descriptiva MARC</p> <p>d) Se busca la aplicación práctica de lo estudiado en el marco conceptual y metodológico técnico.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A7	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
A8	Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
B1	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B9	Habilidades en el uso de software genérico
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8	Aprender a aprender
C10	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
C12	Trabajar de forma colaborativa
C15	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
a) Profundizar en contenidos de catalogación asistida por ordenador reforzando aspectos de la práctica catalográfica sobre casos especiales en la descripción de monografías y publicaciones seriadas.	A4 A7 A8	B3 B5 B6	C2 C8
b) Conocer las características, aplicación y limitaciones de los principales sistemas SIGB comerciales con especial atención a aplicaciones catalográficas.	A7 A8	B1 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C10
c) Profundizar en aspectos de aplicación de estándares IBERMARC y MARC 21 y conocer las características y las limitaciones de esos sistemas.	A4 A8	B1 B2 B3	C2
d) Abordar las razones que explican los límites de aplicación de los sistemas expertos en las tareas de catalogación original.		B1 B2 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C12 C15
e) Saber caracterizar los denominados ?documentos especiales? y conocer y aplicar los instrumentos prescriptivos necesarios para su procesamiento documental.	A4 A8	B2 B3 B6 B9	C2 C8 C10
e) Abordar la caracterización y evolución histórica de los catálogos en línea.	A4 A7	B2 B5 B6 B9	C2 C8 C10 C12 C15

Contenidos	
Tema	Subtema
I. INTRODUCCIÓN a la Catalogación de recursos electrónicos	-Definición de catalogación -Objetivos de la catalogación -Definición de registro bibliográfico -Partes del registro bibliográfico -Las Reglas de Catalogación -El formato MARC y su estructura -Los identificadores de contenido -Fases de la catalogación
II. CONTEXTUALIZACIÓN	-La cadena documental -El análisis documental -Normalización bibliográfica -Descripción bibliográfica -Catalogación -Registro bibliográfico o asiento
III. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS	-Tipología de los recursos electrónicos -Recursos continuados -Codificación de los recursos electrónicos en las posiciones 06 y 07 de la cabecera y en los campos 008, 006 y 007.



IV. DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la ISBD (ER) y de la ISBD (CR) - Fuentes de información de los recursos electrónicos - Fuentes de información de las publicaciones seriadas y los recursos integrables - La lengua y escritura de la descripción, omisiones, abreviaturas, uso de mayúsculas, erratas, símbolos, etc. - Cambio de título - Directrices de CONSER
V. LAS ÁREAS DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> - Área de título y mención de responsabilidad - Área de edición - Área de material - Área de publicación, distribución, etc. - Área de descripción física - Área de serie - Área de notas - Área de número normalizado y condiciones de adquisición
VI. LOS PUNTOS DE ACCESO	<ul style="list-style-type: none"> - Puntos de acceso bibliográficos - Puntos de acceso de materia - Clasificación de los recursos electrónicos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	2	40	42
Trabajos tutelados	A8 A4 B1	2	30	32
Portafolio del alumno	A7 B3 C2	12	32	44
Presentación oral	A7 B6 C10	7	0	7
Sesión magistral	B2 B3 B6 B9 C8 C10 C12 C15	21	0	21
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Método de evaluación escrita de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas.
Trabajos tutelados	Realización por parte del alumnado de trabajos autónomos, relacionados con la materia, bajo la vigilancia y seguimiento de la profesora.
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos: ejercicios de catalogación de recursos electrónicos, resúmenes, recensiones críticas, trabajos en los que demuestran la capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales, conclusiones de búsquedas de información utilizando las TIC por parte del grupo, correcciones...
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios.
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Prueba objetiva Portafolio del alumno Trabajos tutelados	Las tutorías de la asignatura permitirán a los estudiantes resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, trabajos tutelados, trabajos del portafolio y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. En general y en todas las metodoloxías aplicadas, se utilizarán las tutorías, el correo electrónico y la plataforma Moodle de la UDC.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	Se realizará un examen final teórico-práctico sobre los contenidos vistos en las sesiones magistrales y en las interactivas. Incluirá un ejercicio de catalogación de un recurso electrónico con MARC 21.	40
Portafolio del alumno	A7 B3 C2	Se valorará adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. No se evaluarán actividades presentadas había sido de plazo, con faltas de ortografía o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	20
Presentación oral	A7 B6 C10	Se tendrá en cuenta la participación en las clases exponiendo el trabajo propio y realizando aportaciones de interés sobre los temas propuestos por la profesora o planteando dudas de forma constructiva.	10
Trabajos tutelados	A8 A4 B1	La nota del trabajo tutelado procederá de la media de tres proyectos que se presentarán oralmente a finales de septiembre, octubre y noviembre. Los proyectos serán individuales y se elaborarán de acuerdo con las pautas formales y de contenido proporcionadas por la profesora.	30

Observaciones evaluación



PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba objetiva, de lo contrario la nota global de la materia no será superior a un 4,9. Cada uno de los trabajos del portafolios y de los proyectos que constituyen el trabajo tutelado se calificarán con una nota sobre 10 y harán promedio aritmético entre ellas. De ser entregados fuera de plazo o copiados los trabajos o proyectos serán considerados como no presentados y serán calificados con un 0. Este será también el caso de los proyectos no consensuados con la profesora en el plazo que se establezca.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar los proyectos que componen el trabajo tutelado y portafolios como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para la prueba objetiva. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente el trabajo tutelado y portafolios.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A tiempo parcial O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A CLASE LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Tendrán que decidir si se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o si realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente como mínimo 15 días antes de la prueba objetiva a la que desean presentarse. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso la prueba objetiva el valor del 50%.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - (2004). Anglo-American Cataloguing Rules. Chicago: American Library Association - Díez Carrera, C., (dir) (2005). La catalogación de materiales especiales. Gijón: Trea - Estivill Rius, A., (2006). Catalogación de recursos electrónicos. Gijón: Trea - Herrero Pascual, C., (2002). Catalogación para formato IBERMARC. Murcia: Diego Marín - Martínez García, M., y Olarán Múgica, M^a, (2005). Manual de catalogación en formato IBERMARC y MARC 21. Madrid: Arco-Libros - (1999). Reglas de Catalogación. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura - Bereijo, A., (2003). Las Ciencias de lo Artificial y las Ciencias de la Documentación: incidencia de la Predicción y la Prescripción, en González, W. J.. (ed.) Racionalidad, Historicidad y Predicción en Herbert A. Simon, . A Coruña: Netbiblo - (2013). MARC21 Bibliographic Format. National Library of Canada - (2016). Formato MARC21 para registros bibliográficos. Biblioteca Nacional de España
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Furrie, B., (). Understanding MARC bibliographic: Machine-Readable Cataloging. &lt;http://www.loc.gov/marc/umb/&gt; - (). MARC 21: MARC standards. &lt;http://www.loc.gov/marc/&gt; - (). Cataloguing tools by format. &lt;http://www.mun.ca/library/cat/formtool.html&gt; - (). Cataloguer's toolbox. &lt;http://www.mun.ca/library/cat/&gt; - (). TPOT: Technical Processing Online Tools. &lt;http://tpot.ucsd.edu/&gt;

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Análisis Documental/710G02013

Otros comentarios

Se recomienda también a los alumnos que no puedan asistir a las clases regularmente que no cuenten con un reconocimiento legal de su situación que acuerden una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías